

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.534

Segovia.—Viernes 10 de Agosto de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

## ¿CONFABULACIONES CONTRA EL AGRICULTOR?

# PARECE QUE LA BANCA PRIVADA SE NIEGA A CONCEDER PRESTAMOS AL 5 POR 100

Nos hemos visto sorprendidos con una nota de la Unión Castellana de Sindicatos Agrícolas. En síntesis dice: «La Banca privada se niega a conceder a los agricultores, préstamos al tipo 5 por 100. Todos los Bancos exigen mayor interés».

Esta postura de la Banca privada es grave. En primer lugar, porque deja incumplido el compromiso adquirido con el Gobierno y, después, porque supone un atropello para los labradores, coincidente con la actitud de los fabricantes de harinas. ¿Estarán íntimamente relacionadas ambas cosas? Nosotros no sentamos una afirmación. Decimos solamente que ello es muy sospechoso. La Banca privada se opuso terminantemente a la creación del Banco Agrícola que, de seguir así las cosas, habrá de crear, porque la situación de la Agricultura necesita de esa institución. Sin duda el Gobierno arrinconó la idea, y no precisamos forzar la inteligencia para suponer que la Banca «dió compensaciones», a cambio de la no institución del Banco. Bien pudiera ser una de ellas la concesión de préstamos a los labradores en las condiciones señaladas en el Decreto correspondiente. Ahora la Banca privada, advertida de que el servicio del Crédito Agrícola carece de dinero en cantidad necesaria para atender a todas las peticiones de préstamos, y en antecedentes de la posición defensiva de los labradores, para mantener la cual hace falta dinero, se niega a conceder préstamos en las condiciones a que se había obligado. La cosa tiene excesiva importancia para que el ministro de Agricultura permanezca callado. Es obligado que hable y que evite las ofensivas que se vienen produciendo contra el elemento agrícola, que no ha cometido otro «pecado» que el de aprestarse a defender los derechos que le están reconocidos en diversas disposiciones de Gobierno.

He aquí la nota de la Unión Castellana de Sindicatos Agrícolas: «De todos es conocido el reciente Decreto del ministerio de Agricultura del día 2 del corriente mes, en el que se aconseja la constitución de Sindicatos trigueros en los pueblos, con el objeto de obtener préstamos sobre el trigo de la presente cosecha. El Gobierno, con objeto de demostrar su celo por la defensa de los intereses agrícolas, no se conformó con la aprobación del referido Decreto, sino que en la ampliación de la referencia oficial del Consejo de ministros en que había sido aprobado y que publicó toda la Prensa, aseguraba que pondría la Banca privada a disposición de los Sindicatos hasta mil millones de pesetas a un interés del 5 por 100 anual y el referido Decreto, en su artículo 4, claramente dice que los préstamos "devengan un interés anual "no superior" al 5 por 100».

Además, para garantizar de la manera más completa posible este interés, establece que: por seguro, conservación de la prenda, alquiler de los locales o cualquier otro gasto, se podrá exigir por el acreedor prenda un recargo "que en total no exceda de 0,8 por 100 anual sobre el tipo del interés prestado. Ante la vista de este Decreto, a pesar de las dudas y problemas que en algunos aspectos dejaba sin resolver, al intentar aplicar en la práctica, empezaron a constituirse Sindicatos que llenasen las finalidades propuestas por el legislador. Pero el caso es que cuando estos Sindicatos trigueros se han dirigido a los Bancos para pedir el préstamo, a que según el Decreto tienen derecho, se encuentran con que ningún Banco les concede en las citadas condiciones. Todos exigen un interés bastante superior y además los gastos que los depósitos ocasionen son siempre, desde luego, por cuenta del Sindicato. Es decir, que desde el mismo día de su publicación en la "Gaceta", este Decreto empieza por ser letra muerta y no se cumple. Acostumbrados estaban los trigueros a que las disposiciones dictadas todos los años para garantizar el precio del trigo fueran perdiendo eficacia según

transcurría en tiempo, pero jamás se había llegado a un caso tan insólito como el que ahora nos ocupa. Porque una de dos: O no era verdad lo que decía el Gobierno de que hubiese llegado a un acuerdo con la Banca privada para conseguir los créditos necesarios, y esto no podemos ni pensarlo, o es que los directores bancarios se han reído del Gobierno y de los labradores, haciéndoles creer que iban a cumplir lo que ofrecían. Autorizadamente podemos decir que, comprendiendo el Gobierno que con las disponibilidades del Crédito Agrícola no tenía ni remotamente cantidad suficiente para atender las necesidades del campo, pensó en utilizar una de estas dos soluciones: o crear el Banco Agrícola, o solicitar el apoyo de la Banca privada.

Esta se opuso tenazmente a lo primero y a cambio de ello—entiéndase bien que no fué a título gratuito, sino con miras a evitar la creación del Banco Agrícola—se comprometió a dar las cantidades precisas, al 5 por 100. Pero ahora, cuando llega la hora de cumplirlo, parece acordarse de ello y deja burlados a todos y con postura poco airosa al Gobierno, quien seguramente ha procedido de buena fe. Es por lo tanto preciso, que inmediatamente, con la urgencia que el caso y las circunstancias requieren, se dicten por el Ministerio las disposiciones oportunas que garanticen el cumplimiento del tan repetido Decreto, para que los Sindicatos puedan obtener los préstamos precisos para evitar la excesiva oferta, en las condiciones que en el mismo se han establecido.

## Es propósito firme que el Gabinete Samper termine su misión cuando cesen las vacaciones, se reúnan las Cortes y se lean los presupuestos

### Se formará un Gabinete presidido por don Melquiades Alvarez y con la cooperación de radicales, liberales demócratas, Liga regionalista, Ceda, agrarios mauristas e independentes

«La Nación» de anoche inserta en sus páginas una información que no nos parece descabellada, porque coincide con los anuncios que vienen circulando, insistentemente, acerca de la constitución de un Gobierno mayoritario que reemplace al del señor Samper y realice una labor larga y provechosa, oponiéndose a la corriente revolucionaria que amenazaría la tranquilidad del país. Dice «La Nación» que la información que recoge en sus columnas no se trata de una fantasía, sino que es resultado de una investigación y observación propias, llevadas a término cerca de los que hoy rigen, refluían y modifican la política española. Y asegura que en el próximo mes de Octubre, abiertas las Cortes y cumplido el precepto constitucional de la lectura de los presupuestos, habrá desaparecido el actual Gobierno, cuyo carácter de «provisionalidad» ha conservado desde el día de su nacimiento. Pero dejemos a «La Nación» relatar

cuanto merece nuestra atención en este asunto, trasladándolo a este periódico. Dice así el periódico de referencia: «Cual es el propósito que existe. Realizada la lectura de los presupuestos a las Cortes, con cualquier motivo—el conflicto con Cataluña, la reposición de funcionarios, etcétera, etcétera—, y acaso sin darse comienzo a la discusión de su totalidad, el señor Samper se verá en el caso de plantear la cuestión de confianza, presentando, naturalmente, la dimisión total de su Gobierno al señor Alcalá Zamora, el cual la aceptará. En torno a estos resultados, tal vez para matizarlos, se hacen en estos días en Madrid, y especialmente fuera de Madrid, y aun en el Extranjero, muy intensas gestiones, que determinarán las reuniones y conferencias finales, que a su vista celebren pronto los jefes de los diversos grupos políticos interesados, ya convocados o a punto de serlo, para los primeros días de Septiembre.

Cómo ha de ser el nuevo Gobierno. En cuantas gestiones se hacen se tiene a constituir un Gobierno de concentración parlamentaria, que por la significación de sus componentes tenga en todo momento una mayoría segura y que pueda fortalecer los resortes del Poder ante la amenaza del intento revolucionario por los partidos extremistas de izquierda, obligándoles, como a sus dirigentes, a observar la ley y a discurrir, sin subterfugios, por los cauces legales, a fin de que la paz pública pueda restablecerse y sea posible el impulso de la industria y el desarrollo de la economía nacional. Este Gobierno no tendrá otra finalidad, aunque se le tache de duro o inflexible, o se le tache por los elementos extremistas de dictatorial. Don Miguel Maura rectifica su criterio y colaborará en este Gobierno. Aunque parezca un poco extraño, don Miguel Maura colaborará en este nuevo Gobierno. Lo decimos así seguros de que tal afirmación llamará la atención de nuestros lectores, que hasta hace pocos días le han visto mezclado en las «maniobras políticas» del triste equipo de Casas Viejas; pero podemos afirmar que en el espíritu de don Miguel Maura se ha operado una evolución examinando serenamente el panorama que ofrece España y la necesidad de remediarlo, confirmando y arraigando en él este criterio aquellos elementos republicanos de significación conservadora que se han ido apartando de su partido, exponiéndole las razones que han tenido para adoptar tal decisión. Don Miguel Maura, pues, está resuelto a prestar su concurso a este nuevo Gobierno de concentración que se forme, aunque sea posible que por su temperamento aun pueda dar alguna nota discordante.

## EL PLEITO VASCO Y LAS CONTRADICCIONES DE DON INDA

Está claro que el pleito planteado por los Ayuntamientos vascos tiene un «fondo» y un «exterior» esencialmente político. Política nacionalista y política maniobrera. La primera representada por el sector separatista. La segunda por socialistas e izquierda republicana. Resulta maravilloso considerar cómo elementos tan heterogéneos, tan insuperablemente antagónicos, han coincidido en una acción conjunta. ¡La extrema derecha y la extrema izquierda, fuertemente abrazadas!

A este respecto conviene recordar lo ocurrido en la sesión de las Cortes Constituyentes del día 7 de Agosto de 1931. El diputado señor Oreja, nacionalista vasco, explana un ruego pidiendo la sustitución de las Comisiones gestoras vasconavarras y, de paso, hace alusiones al entonces ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto. Este no tarda en contestar, diciendo: «Quiero contestar a las alusiones que se me han hecho, diciendo lo siguiente: Si el ministro de la Gobernación requiere mi parecer, y no necesita requerirle, para sustituir las Comisiones gestoras de las Diputaciones de las Provincias Vascongadas y de Navarra, y dar representaciones en ellas a SS. SS., yo, aquí, en la Cámara, ante SS. SS. y ante el ministro de la Gobernación, digo que mi Consejo es que no. ¿Está claro? Porque lo que representan SS. SS. no es más que una rebanadura de enemigos de la República, juntos, alfonsinos, jaimistas, nacionalistas y jesuitas. Para una resolución de Gobierno, yo no puedo aconsejar al señor ministro de la Gobernación en el sentido que SS. SS. me invitan; porque las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, que tienen, sobre las atribuciones y funciones peculiares del resto de las Diputaciones españolas, otras excepcionales derivadas de todas aquellas amplitudes del concierto económico (amplitudes que yo he sancionado y robustecido recientemente bajo mi firma), disponen además de Institutos armados y, en plan de desafío, en el que están SS. SS. respecto a la República, plan muy distante de ese lenguaje hipócrita que usan aquí...»

(El escándalo que las palabras del señor Prieto promovió, impidió escuchar la terminación del párrafo.) La intervención del señor Prieto, bastante accidentada, terminó con la siguiente frase: «Y yo no quiero ir a ninguna parte con vosotros». (Protesta e interrupciones de la minoría vasconavarra.) Los socialistas y la izquierda republicana, que se desarticulan de coraje cuando se apunta la posibilidad de que las derechas entren a gobernar, se frotan las manos, placenteros, ante el juego que les facilita la «caverna» vasca. Y es eso, que les facilita el juego, en cuyo caso son capaces de aliarse con los partidarios de Mussolini o de Hitler. Mientras no haya que esperar nada de ellos, guerra a muerte. Cuando apunte la posibilidad de para sus planes precisarán de la inconsciencia de aquellos mismos a quienes consideran azote de las esencias democráticas y de la excelsa libertad que creen representar, entonces hay que sacrificar escrupulos y se pacta ¡por la idea!

condición independiente, que inequívocamente hayan acatado el nuevo régimen, pues se quiere alejar todo lo posible al Ejército y a la Marina de cualquier inclinación política y procederse a su reorganización con los debidos asesoramientos, pero por personas bien enteradas, a fin de que no ocurra lo que sucede hoy, aun siendo mucha la voluntad y la inteligencia, de los titulares de estos Departamentos, ni lo que aconteció en la época del señor Azaña. La cartera de Instrucción pública, por el maremágnum que existe en la enseñanza, será encomendada a una persona de vasta cultura y grandes conocimientos en la materia que, teniendo significación republicana, no está afiliada a ningún partido. Lo único que se ha discutido ha sido la presidencia de este Gobierno, en el que no han de figurar ninguno de los jefes de las más compactas Agrupaciones que están de acuerdo para constituirlo. Sin embargo, primero se pensó en el señor Martínez de Velasco, desistiéndose de ello por muchas razones, y entre ellas las dificultades que suscitarían en la marcha parlamentaria por la actitud de las oposiciones, y aceptándose finalmente la propuesta a favor de don Melquiades Alvarez por su práctica política y por haber sido presidente de las Cortes.

Quiénes compondrán el nuevo Gobierno. Se quiere que al plantearse la crisis no se demore la constitución del nuevo Gabinete, limitándose la tramitación de las consultas formularias, a fin de que en las circunstancias actuales, que pudieran ser más graves en el mes de Octubre no esté España sin Gobierno. Las personas solventes que nos proporcionan esta información nos dicen que, salvo modificaciones de última hora, el Gobierno que ha de substituir al del señor Samper, quedará formado de la siguiente manera: Presidencia: Don Melquiades Alvarez, liberal demócrata. Estado: Don Juan José Rocha, radical. Justicia: Don Cándido Casanueva, de la C. E. D. A. Gobernación: Don Rafael Salazar Alonso, radical. Hacienda: Don Juan Ventosa, de la Lliga. Guerra: general don Francisco Franco, independiente. Marina: almirantes Montejó o Rivera, independentes. Obras públicas: Don Rafael Guerra del Río, radical. Agricultura: Don Cirilo del Río, progresista. Instrucción pública: Don José Ortega y Gasset, independiente. Trabajo: Don Miguel Maura, republicano conservador. Industria y Comercio: Don Luis Lucía, de la C. E. D. A. Comunicaciones: Don José María rrorizados, pensaran siquiera en oponerles la más mínima resistencia.

Un autobús ocupado por veintiséis asilados y dos hermanas de la Caridad, arrasado por las aguas. Perece un niño. Los demás fueron salvados por varios gañanes Orihuela, 9.—A consecuencia de una formidable tormenta descargada sobre la vega baja del Segura ha ocurrido un dramático accidente. Un autobús que conducía a la playa de Guardamar, a veintiséis asilados de la Casa de Beneficencia, acompañados por dos hermanas de la Caridad y el administrador del Establecimiento, don Antonio Gilabert, fué sorprendido por la tormenta en las inmediaciones de Jacarilla, en el lugar conocido por el Derramador, siendo tan impetuosa la corriente de agua, que hizo volcar el vehículo, cuyos ocupantes permanecieron dos horas en situación angustiosa, rodeados de agua y demandando auxilio. Unos gañanes acudieron al lugar del accidente, pudiendo sacar con grandes esfuerzos, a los asilados, a nado, y a las monjas. Unos y otras fueron atendidos en las casas vecinas, que les proporcionaron ropas. Resultaron, ahogado, el asilado de quince años, Jesús García Sáez, y herido, José Ramón Egido, quien fué trasladado al hospital Municipal. Labrador ahogado. Estrago en los campos Orihuela, 9.—Continúan recibiendo noticias de los estragos producidos por la tormenta en las cosechas y huertas de este término. En la finca «La Marquesa», el agua torrencial, arrastraba cuanto encontraba al paso, pereciendo ahogado, José Ruiz. La corriente arrastró los pajares llenos de trigo, siendo cuantiosas las pérdidas experimentadas.

Cien hombres armados destruyen una ciudad mejicana y asesinan a ciento ochenta y seis personas Méjico, 10.—Según noticias recibidas de Oaxaca, la pequeña población de Vista Hermosa, situada en aquel Estado, no es en la actualidad sino un montón de ruinas humeantes. Según dichas noticias, han resultado 186 muertos entre mujeres, hombres y niños. La información recibida da cuenta de que ayer, a las seis de la tarde, cuando era el calor más sofocante y la mayor parte de los habitantes se encontraban durmiendo, un centenar de hombres armados irrumpió en el pueblo y comenzaron a disparar contra los habitantes, dedicándose a actos de pillaje y saqueo. Setenta casas fueron incendiadas por los invasores, los cuales huuyeron después, sin que los habitantes, aterrados, pensaran siquiera en oponerles la más mínima resistencia.

LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA Convocatoria El «Boletín Oficial» publica la siguiente: «Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 25 de Julio último («Gaceta» del 28), se convoca a elecciones a todos los alcaldes de la provincia, para proceder a la designación de dos de ellos que por sufragio entre todos los demás, han de formar parte de la Junta administrativa de la Mancomunidad de Municipios que señala la Ley de 11 del citado mes. Dicha elección tendrá lugar el día 20 de los corrientes, de nueve a trece del mismo, en el despacho de este Gobierno civil, ante la Junta provisional, presidida por mi autoridad. Se advierte a los señores alcaldes que no será preciso concurrir personalmente a este acto, pudiendo emitir el sufragio, mediante carta certificada dirigida a este Gobierno civil, indicando en el sobre: «Elección a vocales de la Junta administrativa de Mancomunidad de Municipios», que será abierta en el momento del escrutinio, que se verificará a las trece horas de dicho día, proclamándose vocales de la Junta a los alcaldes que hubiesen obtenido mayor número de votos. Encarezco a los señores alcaldes el puntual cumplimiento de cuanto se ordene, a fin de evitarles la imposi-

ción del correctivo correspondiente. Segovia, 7 de Agosto de 1934.—El gobernador, JOSÉ P. SAN ROMÁN Y COLINO.» Nomenclatura de cinco alcaldes vocales «Para conocimiento de los señores alcaldes de esta provincia que han de tomar parte en las elecciones convocadas para nombrar dos alcaldes vocales de la Junta administrativa de esta Mancomunidad, se hace saber por medio de la presente, que en Junta celebrada por la misma el día 4 de los corrientes, se efectuó el sorteo para nombrar los cinco alcaldes, también vocales de dicha Junta, que la Ley de 11 de Julio último determina, habiendo recaído estos nombramientos en los señores alcaldes presidentes de los Ayuntamientos que a continuación se detallan: Riaza. Barbolla. Roda de Eresma. Sequera de Fresno. Aldea Real. Por tanto, se advierte a los alcaldes de esta provincia, que no han de votar a ninguno de los cinco alcaldes antes mencionados. Segovia, 7 de Agosto de 1934.—El secretario interino general de la Mancomunidad, JESÚS VILLAR.» Citroen 5 caballos, se vende barato. Razón, Garage España, Segovia.

**Leche S. A. M.**  
Venta exclusiva en Segovia:  
"La Suiza", y Confitería Bausa

# Castilla y vuelta a Castilla

«una voz, como Lázaro, espera que le diga: «Levántate y anda.»

BÉCQUER

¡Qué grande eres, noble Castilla, y qué pequeña pareces! Por ser generosa, te quedaste pobre; por justiciera, fuiste calumniada, y por hidaiga, despreciada. Ya sé que la injuria nunca te intimidó, porque tienes un alma de horizonte infinito que se sobrepone, como el águila y el cóndor, a las más grandes montañas y barreras de la tierra. Tu espíritu, dormido bajo las cenizas de tu grandeza, sabrá despegarse de ese letargo y encarnarse dignamente en el gobierno y dirección del mundo. La sequedad campestre comunica a los naturales la sequedad de condición y melancólica gravedad; pero los hijos de los mayores héroes se esforzaron por multiplicar los pequeños oasis de las vertientes de Guadarrama por las cuencas del Duero y Tajo: canales, pantanos, repoblación forestal y nuevas vías de comunicación tonificarán la aridez de tu meseta. ¡Oh, si por el Duero; Tajo y Ebro consigues asomarte al mar!

Venta de Baños, me acordé de la antigua y artística iglesia de San Juan de Baños, que con mucho gusto hubiera visitado, aun con el sueño y frío que tenía, de haber contado con más tiempo.

Dejando a la izquierda Palencia, nuestra esperanza se acortaba a medida que íbamos acercando a Burgos, donde veríamos la silueta de su Catedral a través de las tinieblas de la noche. Qué soledad y silencio reinaba en la «Caput Castellae» a esas altas horas de la noche; parecía que todos sus habitantes se habían hecho cartujos, envidiosos de la serenidad de los monjes de Miraflores. Mucho frío hacía, pero ¿quién se contiene y no saluda desde la ventanilla a la grandiosa Catedral, relicario a la vez de los restos del Cid Campeador? El arco de Fernán González (próximo a las ruinas del antiguo castillo que dominaba a la ciudad); el altar lapídeo de la iglesia de San Nicolás; el arco de Santa María; la Casa del Cordón y el aristocrático monasterio de las Huelgas, también parecían solicitar de mí un recuerdo, aunque sólo hacía meses que no les visitaba.

Cuando el vehículo pasaba cerca de la Cartuja de Miraflores, no pude contener una emoción de melancolía al ver sus contornos humillados por la helada, cuando ya había visto el jardín de su entrada cubierto de rosas y azucenas en plena floración.

—¿Dónde estamos ya?—pregunta un viajero a dos jóvenes sonolientos, que estaban reclinados sobre los respaldos de los asientos. Debe fatar poco para llegar a Miranda.

—Por las montañas que se ven—responde uno de ellos, restregándose los ojos—y por la brisa que entra, parece ser que nos acercamos al Ebro.

Efectivamente: al poco tiempo nos veíamos en una gran estación del movimiento (aunque parezca paradoja), y contemplábamos el cauce del sagrado Ebro, el río que da su nombre a la Patria, y que con su clara linfa semeja un cordón de platino que cose las principales regiones de la madre España.

Empezábamos a ver olivos y viñedos, que iban multiplicando a medida que ensanchaba la vega riojana en las cercanías de Logroño. Con las puertas cerradas nos recibió esta ciudad, no por falta de hospitalidad, que tiene mucha, sino porque eran las seis de la mañana y en pleno invierno. Pasando junto a la estatua de Espartero, en el Espolón, nos retiramos a descansar de nuestro largo viaje.

A nueve kilómetros de la capital riojana, nos volvemos a encontrar con César Borja o Borgia, como llaman los italianos a los de la familia Borja. En los campos de Viana, vetusta ciudad navarra, fué donde a los treinta y un años de edad, encontró la muerte el turbulento hijo de Rodrigo Borja (Alejandro VI), en una pelea con el conde de Lerín y algunos castellanos, al defender los derechos de sus parientes y nobles navarros, por quienes fué recibido en la huida del Castillo de la Mota.

Recientemente se terminó una carretera de Logroño a Mendavia, que atraviesa el «Campo de la Verdad», como llaman el sitio de la tragedia, y donde los navarros quieren perpetuar la memoria del héroe románico valenciano con un monumento en que dice: «Aut César aut nihil». César o nadie.

Así anteponen muchas regiones el bien particular al general, mientras que los castellanos, indiferentes y apáticos, descurdamos el bien de la región. Y es que muchos niños y mayores de Castilla únicamente sabían que eran burgaleses, vallisoletanos, segovianos, madrileños, etc., y españoles; pero no se acordaban que todos ellos eran hijos de la gran Castilla. Hoy por suerte se ve latente el espíritu de renacimiento castellano, sólo que

«una voz, como Lázaro, espera que le diga: «Levántate y anda.»

UN PELAIRO DE SEGOVIA

## Cómo es el monstruo marino del lago de Lochness

Londres, 9.—El monstruo marino apareció ha meses en el lago de Lochness, en Escocia, y que tanto dió que hablar, acaba de ponerse de rigurosa actualidad, gracias a la Expedición científica dirigida por sir Edward Mountain, quien, acompañado

de veinte investigadores, ha permanecido todo un mes escudriñando las aguas del lago de Lochness.

El informe de los expedicionarios, dado a conocer hoy, manifiesta que los fotógrafos pudieron sorprender al monstruo en veintidós diferentes ocasiones, en las que fué debidamente fotografiado, confirmando así su sospechosa existencia.

El monstruo posee una cabeza pequeña en relación a su cuerpo, y posee dos o tres jorobas, hallándose dotado de una velocidad terrorífica muy moderna y nada medieval.

También dicen los expedicionarios que los fotógrafos no pudieron acercarse lo suficiente al monstruo para lograr más detalles científicos que ayuden a determinar la especie a que el esquivo animal pertenece. Entre tanto, su caza continúa con ardor en las aguas del citado lago escocés.

## Un grupo de individuos, armados de pistolas, entra en el Ateneo

Y destrozan varias obras de propaganda antifascista

Madrid, 10.—Ayer, a las siete de la tarde, un grupo de unos nueve individuos penetró en la sala baja del Ateneo, en la que la Asociación de Artistas y Escritores revolucionarios celebra una exposición de obras de propaganda antifascista y contra la guerra. Después de permanecer un rato en el recinto, uno de ellos dió un grito de «¡Ahorra!», y sus acompañantes sacaron pistolas y obligaron a las otras personas que visitaban la exposición y a tres empleados a permanecer cara a la pared. En pocos momentos destruyeron parte de las obras expuestas.

A las ocho y cuarto de la noche se

personaron en la Comisaría del distrito del Congreso el presidente del Ateneo, don Fernando de los Ríos; el secretario, don Juan Lafora, y el bibliotecario, don Bernardo G. Cándamo, para denunciar que el Ateneo había cedido a la Sociedad de Escritores y Artistas revolucionarios la planta baja del local para organizar una exposición de obras de propaganda pacifista y antifascista, y que ayer, a las siete de la tarde, y cuando en el local había poco público, penetró un grupo de siete o nueve individuos, que sacaron sus pistolas y con ellas amenazaron matar a los que se les resistiesen. Tras ello destruyeron varias obras y se apoderaron de dos placas de bronce cinceladas. También dijeron que no sabían quiénes eran los asaltantes, pero que los testigos del hecho podrían reconocer a algunos de ellos.

Un testigo presencial, miembro de la Junta de pintores revolucionarios, dijo a los periodistas que desde la noche anterior venía observando ciertas visitas que le inspiraban sospechas; que anteayer penetró en la Exposición un grupo de quince o veinte individuos, algunos de los cuales hablaban entre sí en voz baja. Dió cuenta de lo ocurrido a sus amigos, y acordaron constituir un grupo para vigilar la Exposición.

Ayer tarde, algunos miembros del grupo de artistas revolucionarios, que se hallaban sentados en unos divanes próximos a la sala donde se verifica la Exposición, vieron entrar a algunos de los individuos que el día anterior les infundieron sospechas, y vieron cómo los asaltantes destruían varias de las obras expuestas. Los miembros de la Asociación trataron de impedir el desmán, pero cinco o seis asaltantes les amenazaron con pistolas y les obligaron a retroceder con las manos en alto y cara a la pared.

## En el caso de que algún Ayuntamiento vasco persista en celebrar elecciones se aplicarán todas las medidas legales

La actitud de los Municipios vascos decreta

Madrid, 10.—Ayer, a las seis y media de la tarde, el jefe del Gobierno marchó a la Fuenfria.

Al abandonar la Presidencia entregó a los periodistas la siguiente nota: «Esta mañana han celebrado una entrevista el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para tratar de la actitud de los Ayuntamientos vascos.

La celebración de elecciones depende de que se apruebe el oportuno proyecto de ley que el Gobierno tiene el propósito decidido de presentar a las Cortes para que pueda ser discutido y aprobado en las primeras sesiones.

No existe, por otra parte, peligro alguno de que se intente restringir la aplicación del Concerto económico. El impuesto sobre la renta constituye una exacción nueva que con arreglo a dicho Concerto económico puede el Gobierno establecer. Sin embargo, fué escuchada con interés la petición que formularon las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, y existe el deseo de llegar a un acuerdo sobre la forma de esa exacción.

Es evidente que las Corporaciones municipales puedan nombrar delegados, mediante acuerdo que adopten en sesiones normalmente celebradas, para que esos delegados expongan ante el Gobierno sus puntos de vista y pueda estudiarse la cuestión con el mayor espíritu comprensivo.

No es posible, en cambio, consentir extravíos. En el caso de que por parte de algún Ayuntamiento vasco se persista en el propósito anunciado de celebrar elecciones el próximo domingo, aun cuando se pretenda coonestarlas con el pretexto de que se trata de elegir Juntas o Comisiones encargadas de gestionar asuntos relacionados con el Concerto económico, la autoridad gubernativa impedirá su celebración, aplicando para ello todas las medidas legales, y entre ellas la de detener y poner a disposición del Juzgado a los presidentes que intenten constituir las mesas, y la de proceder por desobediencia contra los alcaldes y demás funcionarios de la Administración municipal.

El Gobierno confía en que el buen sentido de los Ayuntamientos vascos evitará el trance doloroso de tener que aplicar el rigor de la ley para contener estados de rebeldía que más que a nadie perjudican a quienes los intentan.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

También el ministro de la Gobernación, que de acuerdo con el señor Samper hace frente al conflicto producido por los propósitos de los Municipios vascongados, ha hecho algunas manifestaciones acerca del estado de la cuestión.

—Creo—ha dicho—que éste es más bien un problema artificial. No hay manera de sostener que unos Municipios, por muy respetables que sean, puedan por sí y ante sí

# GONZALEZ CALVO

(SESSE)

FABRICACION PROPIA

MUEBLES

## ARMARIOS DE LUNA, A 70 PESETAS

(En madera de haya de Hungría)

Esta casa es la que más barato vende por ser venta

directa de la fábrica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la zapatería de LOS CHICOS

## La anarquía en el campo catalán

Un artículo de «La Vanguardia»

Barcelona, 9.—«La Vanguardia», en un editorial titulado «La anarquía del campo», dice, entre otras cosas: «No puede tolerarse ni un minuto más que los derechos de los propietarios agrícolas sean atropellados por la pura y simple negación del derecho, que es la violencia. No puede ni debe consentirse a nadie que obre a su antojo, irrumpa en lo ajeno, se incaute de cuanto le parezca e incluso maltrate de obra al vejado y perseguido, que acaso intente resistir el atropello. Esto es cafrería pura.

Y para ello no necesitábamos ni autoridad, ni Parlamento, ni autonomía ni nada. Urge, pues, que nuestros gobernantes resuelvan acabar con los antiautonomistas por excelencia, que son los anarquistas, los asaltantes y merodeadores, llámense políticamente como se llamen y formen, sin duda para proteger sus fechorías, en el partido que quieran. La gran mayoría del pueblo catalán lo exige así.»

Lo funesto que puede resultar el Reglamento de la ley de Cultivos

Barcelona, 9.—«La Vanguardia» publica un segundo artículo, del señor Anguera de Sojo, examinando el Reglamento para la aplicación de la ley de Contratos de cultivos.

El artículo, extensísimo, examina de modo minucioso algunos puntos del Reglamento para señalar errores, cuyas consecuencias—dice—pueden ser funestas, no ya para la economía, sino incluso para la institución familiar de Cataluña.

## Desfalco de 30.000 pesetas en los Jurados mixtos de Bilbao

Ha desaparecido el secretario de la cuarta sección

Bilbao, 10.—Un periodista preguntó ayer tarde al gobernador si tenía noticias de algo anormal ocurrido en la Delegación de Trabajo o en los Jurados mixtos.

El gobernador contestó que no sabía una palabra.

—Pues se habla—insistió el periodista—de un desfalco de 30.000 pesetas.

—Eso, los jueces—replicó el gobernador.

El asunto, en definitiva, es, según parece, que el secretario de la cuarta sección de los Jurados mixtos, señor Murga, de designación reciente, ha desaparecido de Bilbao y que en la Audiencia se ha formulado proceso contra él, acusándole de un desfalco de 30.000 pesetas del dinero de las consignaciones patronales, para responder de los recursos entablados en Madrid. Este desfalco crea una difícil situación a los Jurados mixtos, para el caso de que esos recursos sean fallados contra los patronos, ya que en este momento no habría cantidad para abonar lo que les corresponde a los obreros interesados.

## Será ampliada la inspección que se realiza en el Ayuntamiento de Madrid

Porque en ese sentido han llegado diversas solicitudes al ministerio de la Gobernación

Madrid, 10.—El ministro de la Gobernación, hablando esta madrugada con los periodistas sobre la orden ministerial relativa a los comprobantes de inversión de capitalidad, hizo las siguientes manifestaciones:

—La orden ministerial se refiere a la justificación por Ayuntamientos y Diputaciones de cuantas subvenciones o recursos extraordinarios les hubieran facilitado el Estado. En la orden ministerial, de carácter general para toda España, no se habla, por lo tanto, de la capitalidad, que es peculiar del Ayuntamiento de Madrid. Sólo cuando éste dijo que no tenía tiempo para enviar las copias de los comprobantes de la inversión de la llamada subvención de capitalidad, apareció

ante el ministerio este concepto, pero es bien claro.

El subsidio llamado de la décima—también de los que requieren la justificación de su ejemplo, y, sin necesidad de nuevas disposiciones el Ayuntamiento de Madrid tendrá que justificar la inversión del producto de ese recargo en la contribución, y a no hacerlo, el funcionario encargado de suplir al Ayuntamiento en la comprobación de tales inversiones tiene facultad para hacerlo, en la amplitud que marca la orden ministerial aludida.

Hago esta aclaración—agregó el señor Salazar Alonso—porque en el ministerio penden diversas solicitudes para que se amplíe la actuación del funcionario designado al efecto, porque he leído en la Prensa de esta noche un comunicado o acuerdo del partido a que pertenece el alcalde de Madrid, orientado en el mismo sentido que dichas solicitudes. Una vez más digo que no hay en esto ningún interés político ni afán persecutorio, y que estoy seguro de que el propio alcalde, sin necesidad de las excitaciones de nadie, ni del acuerdo de su partido, se apresurará a justificar la inversión de la décima.

## Un recaudador de contribuciones atracado por tres pistoleros

Se llevan 4.000 pesetas y es detenido un supuesto atracador

Logroño, 10.—El gobernador facilitó anoche a los periodistas unos partes que le había enviado la Guardia civil, y en los que se manifiesta que el pasado día 6, a las siete y media de la tarde, fué objeto de un atraco el recaudador de Contribuciones de la zona de Treviana, vecino de Sajazarra, Manuel Fresno Martínez, de cincuenta y cuatro años, que regresaba del pueblo de Herramelluri. Al llegar al kilómetro 3 de dicha carretera, le salieron al paso tres individuos, uno de los cuales echó mano a la caballería que tiraba de la tartana en que iba el recaudador y la paró, en tanto que los otros dos encañonaban a aquél y le exigían el dinero que llevara. Los tres individuos obligaron al recaudador a entrar en una cueva próxima, a pocos metros de la carretera. En ella metieron también la tartana y la caballería, y luego amordazaron al señor Fresno con tres vendas de esparadrapo y le ataron de pies y manos con cuerdas de esparto, y después, a una gran piedra para que no pudiera tener movimiento alguno.

Según detalles facilitados por la Guardia civil, uno de los asaltantes se apoderó de la cartera del de Santo Domingo de la Calzada señor Fresno, que contenía 3.000 pesetas en billetes de 100, otras 1.000 en billetes de 50 y varios billetes de 25. También le quitaron 200 pesetas que llevaba en un saquito.

Por las gestiones practicadas, se sabe que momentos antes de cometer el atraco habían sido vistos en la carretera ocupando un automóvil tres individuos. El coche era de la matrícula de Zaragoza. Poco después, el automóvil volvía en dirección contraria, sólo ocupado por el conductor.

Posteriormente, la Guardia civil comunica que a requerimiento del hijo del atracado, Diodoro Fresno, fué detenido en el pueblo de Bañares un individuo de treinta años de edad, cuyas señas parece que coinciden con uno de los atracadores. El detenido se llama Teodoro Quintero Fernández, soltero, natural de Yécora (Alava), y ha sido puesto a disposición del Juzgado de Haro, que interviene en el sumario instruido.

CONSULTA Y CLINICA DEL  
**DR. R. SANTOS Y TEMIÑO**  
DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ, NIÑOS,  
NARIZ, GARGANTA, OÍDOS Y CIRUGIA  
De once a una y  
de cuatro a seis  
CARRETERA DE BOCEGUILLAS,  
número 2, pral. (Junto al Azoguejo)  
TELEFONO NUM. 14.—SEGOVIA

VINOS Y COÑAC  
DOMEQ

«La Suiza», y Confitería Bausa  
ponen en conocimiento de usted  
reciben diariamente  
**Leche S. A. M.**

# El ministro de la Guerra anuncia un proyecto de carácter militar, que cree levantará apasionados comentarios en Madrid, a cuya capital afecta

## El general Gil Yuste condenado a dos meses y un día de arresto, que cumplirá en un castillo. Hasta ahora sesenta y ocho Ayuntamientos vascos han acordado no participar en la maniobra electoral. A petición del jefe del Gobierno no irá a Gijón el señor Salazar, al objeto de velar por el mantenimiento del orden público en Vizcaya si ello fuera preciso

### Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:  
Francos, 48,40.  
Libras, 36,95.  
Dólares, 7,29.  
Estras, 63,10.  
Francos suizos, 239,57.  
Francos belgas, 172,62.  
Marcos, 286,75.

### Manifestaciones del ministro de la Guerra

Madrid.—El señor Hidalgo nos ha manifestado que el auditor militar ha sido condenado a dos meses y un día de arresto al general Gil Yuste, por un artículo sobre la bandera, publicado en «Informaciones».  
Agregó que en atención al estado de salud del general, se le permitirá salir al castillo donde cumplirá el arresto.  
Habló luego del Decreto que propone los periódicos en los cuarteles y dijo que en los de la Guardia civil, donde existen casas particulares para los guardias, no podrán prohibirse. Manifestó también el ministro de Guerra que estudia un proyecto de gran importancia que desea falle opinión madrileña, porque afecta a la capital de la República. Cree el señor Hidalgo que dicho proyecto, de carácter militar, levantará apasionadas discusiones.

### El señor Samper replica a «El Socialista»

Madrid.—El jefe del Gobierno, al recibir a mediodía a los periodistas, dijo que, sin ánimo de polémicas, quiere demostrar las inexactitudes que frecuentemente publica «El Socialista».

En Septiembre desempeñé—dice—la cartera de Trabajo y lo atribuye dicho periódico a que como presidente del Ateneo Mercantil de Valencia dudó, con otros elementos, a demostrar adhesión a las autoridades con motivo de los sucesos de Jaca. Es una versión inexacta. Ahora insiste y me invita a publicar las pruebas.  
En días inmediatos a la sublevación de Jaca, estaba yo en Madrid, en mi hijo, hospedado en el hotel San Vía. Desde él vi volar los aviones de Cuatro Vientos y vimos cómo se desvanecían las esperanzas que tenemos cifradas en la organización socialista de que declarase la huelga general.  
Sería ocioso detallar la prueba de estancia en Madrid. El Ateneo de Valencia no rindió pleitesía ni adhesión a las autoridades. Lo ocurrido es que la Cámara de Comercio convocó una reunión de fuerzas vivas el día de Diciembre de 1930 para ofrecer al Gobierno en período de anomalía. Acudió a la reunión el vicepresidente del Ateneo, haciendo constar que no llevaba poderes para adherirse al acuerdo. El día 15, el Ateneo aprobó la actitud del vicepresidente, limitándose de toda intervención. El acto de dicha Junta le interesó, como secretario, el ex diputado socialista señor Scandel. Resulta por tanto imposible, que yo acudiese a la reunión que ciertos elementos hicieron en las autoridades de Valencia con motivo de los sucesos de Jaca.  
No me hubiera preocupado más del asunto si no se hubiera hecho eco de

ello el señor Sánchez Román, en discurso reciente, si bien utilizando el procedimiento de «se dice», impropio de las buenas condiciones dialécticas de dicho señor.

### Se cursan órdenes para impedir las elecciones en las vascongadas

Madrid.—El señor Salazar Alonso visitó al señor Samper y al ministro de Justicia.

El de la Gobernación nos dijo que el señor Cantos ha ordenado la actuación permanente de los funcionarios judiciales y fiscales para impedir las pretendidas elecciones en algunos Ayuntamientos vascos. El gobernador impedirá que se celebren.

Añadió que según le informaba el gobernador de Bilbao, hasta ahora son sesenta y ocho los Ayuntamientos que han acordado no participar en la maniobra.

Informó de que al próximo Consejo llevará el señor Marraco un proyecto sobre el problema del concierto económico y que él el señor Salazar, se propone llevar las leyes electoral, municipal y provincial.

Agregó el ministro que no iba a Gijón a la clausura del Congreso municipalista, porque el señor Samper le ha rogado que se quede en Madrid.

Respecto del pleito de los músicos, dijo que no ha dictado una orden que tienen que cumplir todos y se sancionará a quienes la infrinjan.

### El señor Samper a La Fuenfría

Madrid.—El señor Samper ha marchado a La Fuenfría, con los señores

Marraco e Iranzo, para estudiar el presupuesto de Industria.

Al abandonar la Presidencia nos manifestó el presidente del Consejo que en la conversación mantenida a primera hora de la tarde con el señor Salazar Alonso, había rogado a éste que desistiera de su viaje a Gijón donde pensaba asistir a la clausura del Congreso municipalista.

El ruego de que permanezca aquí, en contacto con el jefe del Gobierno con objeto de velar por el mantenimiento del orden público en las provincias vascongadas, si ello fuera preciso, fué inmediatamente atendido por el ministro de la Gobernación.

### Comisiones de harineros y trigueros en Industria

Madrid.—Una comisión de harineros se entrevistó esta mañana con el subsecretario de Industria, al que hablaron de las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada recientemente.

También fué visitado el subsecretario por una comisión de trigueros.

### La reducción de billetes de ferrocarril a los periodistas

Madrid.—En Obras públicas ha sido facilitada una nota en la cual se dice, respecto de la reducción de billetes del ferrocarril a los periodistas, que «El Socialista», para sus redactores no la empleará.

Se hace constar que, la rebaja fué concedida a petición de las asociaciones profesionales, siendo su razón evitar que se concedieran en lo sucesivo, graciosamente, por las Compañías o ministros a los periodistas gratos.

## INFORMACION GENERAL

# El Presidente de la República estuvo anoche en Santiago y seguido de una multitud visitó diversos edificios notables

## Los tranviarios de Oviedo se han declarado en huelga, y se teme que no vuelvan a circular los tranvías porque la empresa pierde dinero

### Peregrinos franceses en El Ferrol

El Ferrol.—Ha llegado una excursión de peregrinos franceses, organizada por el Comité franco-español, en la cual figuran bastantes personalidades. Fueron saludados por el alcalde.

Al frente de los peregrinos viene el ex ministro de Marina e Instrucción, Mario Rouston.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción oficial, marchando después los peregrinos a visitar los arsenales. De regreso se celebró en el Ayuntamiento un banquete en su honor.

Esta tarde realizarán una gira marítima y por la noche habrá una fiesta gala.

### Huelga de tranviarios

Oviedo.—Los tranviarios, conforme habían anunciado, se han declarado en huelga, quedando paralizados todos los servicios.

El conflicto se debe a que el director cambió de puesto a un cobrador. El gobernador civil ha llamado a su despacho al director de la Empresa, preguntándole si está dispuesto a mantener el traslado. Aquel contestó que no se hallaba dispuesto a acceder a las peticiones obreras porque ello

mermaría la autoridad e imposibilitaría la disposición del servicio.

De mantener los obreros el paro se teme que no vuelvan a circular los tranvías, pues se dice que la Empresa pierde dinero.

La fuerza pública vigila las cocheras para evitar sabotajes.

### El Jefe del Estado, en Santiago

Santiago de Compostela.—Anoche, después de cenar, salió el Presidente de la República y recorrió varias calles. Visitó algunos monumentos notables y diversos edificios de la plaza, que circundan la Catedral. Estuvo después en la vía pública, paseando, hasta las dos de la madrugada. Numeroso público que advirtió su presencia, le acompañó, vitoreándole.

Hoy, a las diez de la mañana, estuvo Su Excelencia en la Catedral, siendo recibido por el deán, con los canónigos. Presenció la procesión mitrada con el funcionamiento del botafumeiro.

### Se declaran en huelga los obreros de una fábrica por el despido de doce

Oviedo.—El director de la fábrica de fundición «La Amistad», anuncia el despido de doce obreros, por falta de trabajo. Como protesta, se han declarado en huelga todos los demás.  
Se cree que de persistir el conflicto se clausurará la fábrica.

### Huelga de obreros municipales

Gijón.—Continúa la huelga de obreros municipales. Afecta a los ramos de limpieza, arbolado y otros. Se realizan gestiones para el arreglo del conflicto.

### Un muerto y varios heridos al volcar un camión

Málaga.—En las inmediaciones de las cuevas de San Marcos, cayó por un terraplén un camión cargado de azúcar y en el que iban varias personas. Resultó muerto el dueño del vehículo, José Blanco Alvarez. Sus acompañantes están heridos.

### Funerales por las víctimas del 10 de Agosto

San Sebastián.—En la iglesia de la antigua residencia de los Padres Jesuitas, se celebró esta mañana una misa por los muertos el 10 de Agosto. El templo estaba totalmente lleno de público.

Madrid.—Con asistencia de enorme concurrencia, se han celebrado en la iglesia de Santa Bárbara funerales en sufragio de los muertos el 10 de Agosto. Fueron organizados por Renovación Española y Tradicionalistas.

En el centro de la nave levantó un

túmulo, cubierto con paños de terciopelo negro.

Presidieron los representantes de tradicionalistas y renovación española, figurando entre ellos Lama-mié de Clairac, Andrés Amado y Cirilo Tormos.

—También en el oratorio de Caballero de Gracia se celebró una misa de comunión organizada por la T. I. R. E., concurriendo numerosas personas.

### La huelga general de veinticuatro horas en Irún

Irún.—Transcurre pacíficamente la huelga general de veinticuatro horas. Han carecido de importancia las coacciones realizadas, ya que los coaccionadores han huido ante la presencia de la fuerza pública.

En algunos talleres ha fracasado el intento de paro, trabajándose en ellos con absoluta normalidad.

## Una finca incautada a los Jesuitas en el término de La Losa

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Decreto:

Artículo 1.º Se cede a la Dirección general de Beneficencia y Asistencia pública la finca la Concepción, y por otro nombre Las Zorreras, sita en La Losa, Nava de Riofrío (Segovia), para destinarla a los fines benéficos de dicha Dirección.

Art. 2.º La cesión comprende la totalidad de la finca incautada y los muebles que sean útiles para la finalidad a que aquélla ha de dedicarse, y sobre los cuales no exista reclamación pendiente.

Art. 3.º La entrega de la finca a la representación que designe la Dirección general de Beneficencia y Asistencia pública se hará una vez publicado este Decreto en la «Gaceta de Madrid», por el Patronato administrador de los bienes incautados a la Compañía de Jesús, levantándose acta de la misma.

## DE SOCIEDAD

### De viaje

Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro paisano amigo, el inspirado pintor y profesor de Dibujo del Instituto de Medina de Rioseco, don Ignacio Blanco Niño.

—Ha salido para Zarauz el ingeniero de Montes, afecto a la Jefatura de Segovia, don Miguel de la Torre.

### Boda próxima

El día 1.º del próximo mes de Septiembre se celebrará, a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Martín, de esta ciudad, la boda de la bella señorita Beatriz Martínez Luengo, hija de nuestro querido amigo don Martín, administrador de Correos de Segovia, con el joven don Germán Rodríguez Arana, hijo del conocido comerciante de esta plaza don Fermín.

Reciba el futuro matrimonio nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

### Sufragios

Mañana se cumple el sexto aniversario del excelentísimo señor don Atanasio Torres Martín, general de Artillería. Las misas de ocho, ocho y media y nueve, que se dirán mañana día 11, en la iglesia de San Esteban, y las del día 12, de siete y ocho, en los Padres Franciscanos, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

## NOTAS DE HACIENDA

### Canon de carreteras

No habiendo cumplido algunos concesionarios de líneas de conducción de viajeros en automóvil por la provincia, la obligación que les impone el artículo 40, inciso 3.º del Reglamento de 11 de Diciembre de 1924, 7 y 19 del Decreto de 4 de Julio de igual año y Orden de 20 de Octubre de 1925, de presentar en la Administración de Rentas públicas de la provincia declaración jurada de los recorridos realizados en el primer semestre del actual año, para la liquidación del canon de conservación de carreteras que les corresponde satisfacer, nos manifiestan en dicha oficina que sin perjuicio de exigirles los intereses de demora y las multas reglamentarias, se llegará a la incautación de los automóviles de los morosos en el cumplimiento de esta obligación fiscal.

## S U E L T O S

### Donativo

Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de diez pesetas, entregadas por la esposa del señor Ron.

### ALMACEN DE PESCADOS

DE JUAN JOSE GARCIA

Merluza	2,00 y 2,25
Congrio	1,75
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,00
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25
Sardinias	0,70
Bonito fresco	1,25
Salmonetes	1,75



## El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida, los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD  
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Arriendo pastos de monte para 100 cabras, de Noviembre a Abril. Tratar, con Pablo de Diego, en Veges de Matute.

Se vende un automóvil «Nash», conducción interior, neumáticos nuevos, a toda prueba. Para ver y tratar, panificadora de Riiza.

Se venden tres vacas suizas, paridas del tercero, de ocho y cuatro días. Para tratar, en Valseca, con Ignacio Gómez.

Se vende una vaca suiza, abocada del segundo, gran producción. Para tratar, en Cabañas de Poldos, con Benigno Garrido.

# ¡¡ ABRIGARSE !!

Antes de que empiece el frío compre mantas de Palencia (para la cama)

## LOS ALMACENES EL GLOBO

Cervantes, 33 La más próxima al Azoguejo

Mantas para cama camera, desde 7 pesetas  
» » matrimonio » » 13 »

### Confecciones de los ALMACENES EL GLOBO

Trajes de paño de Béjar, confección igual que a medida, calidad extra, desde 30 pesetas

Trajes de paño.  
Trajes de pana.  
Trajes azules.  
Monos azules.  
Pantalones de paño.  
Pantalones de pana.  
Pantalones azules.

### CONFECCIONES ESPECIALES PARA LOS ALMACENES EL GLOBO

Comprando en esta casa economizará dinero y vestirá elegante y cómodo

## ANUNCIO

Ofrecese joven, de diez y nueve años, auxiliar de oficina, sabiendo mecanografía y contabilidad. Razón, en la Administración de este periódico.

### BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Agüas termales azoadas muy radioactivas: Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Automóvil desde Oviedo  
15 de Junio a 30 de Septiembre

## BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

### BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

Griada se necesita para todo. Fotografía señor Unturbe, Segovia.

Se vende casa, Corralillo de San Nicolás, 7. Razón, en la misma.

### Pensión Chiclanero

Desde 8 pesetas. Todo confort  
JOSE GOMEZ  
Avenida de Eduardo Dato, 27, primer centro (Gran Vía)  
Teléfono 22013 Madrid

Se vende pareja de vacas de seis años, de confianza para la labor. Tratar, con Nazario Martín, en Torreiglesias.

EL FENIX es su crema para afeitarse a gusto  
EL FENIX, la crema para afeitado perfecto

## FALTA AGENTE GENERAL

en Segovia, para importantes compañías de Seguros de accidentes de automóviles y vida

Se concederá nombramiento para ambos ramos o por separado Magnífica ocasión para personas activas, honorables, que deseen conseguir un porvenir

Dirigirse: por escrito con referencias hasta el sábado a  
DON IGNACIO CARRASCO  
HOTEL VICTORIA, SEGOVIA

## AMANCIO MATESANZ DE ANTONIO

SAN JUAN, 14 TELEFONO 329

Concesionario exclusivo para la venta de los automóviles Citroën en esta provincia

Piezas de recambio y accesorios para toda clase de automóviles, motocicletas y bicicletas; cámaras y cubiertas de todas las marcas, correas de transmisión, bicicletas, aparatos de radio, etc., etc.

Concesionario para la venta de las famosas baterías AUTOBAT

Exposición: San Juan, 14

AIRE DE LA CALLE

LA BATALLA QUE SE GANÓ EN EL TREN

Vamos a hablar de Hindenburg. Es muy difícil eludir la sugestión de ese nombre célebre, incrustado como un ancla poderosa en la historia de los tiempos modernos.

Contra todo lo que se ha dicho, Hindenburg no estaba preparado para esta batalla. Hay una leyenda que le atribuye un estudio metódico de los pantanos de la Prusia oriental, como si presintiera en ellos el teatro de sus grandes batallas.

Leche S. A. M. con o sin cacao en Confitería Bausa y "La Suiza,"

lo ruso" y anunciaban que en quince días, los cosacos amarrarían sus caballos en los tilos de la célebre avenida berlinesa.

Hindenburg comentaba esto con sus amigos, sentado en un café de la pacífica ciudad de Hannover, a fines de aquel Agosto de 1914, cuando un agente postal puso en sus manos un telegrama.

Ludendorff, en sus "Recuerdos de guerra", nos ha dado el texto de los telegramas que él recibió, y que son análogos a los enviados a Hindenburg.

Von Molke le decía: «Una nueva y difícil misión os está confiada. No conozco a nadie en quien tenga una confianza tan absoluta como en vos.

Ludendorff se puso inmediatamente en camino, y a las nueve de la noche tomaba en Colonia el tren del

Este. En marcha, supo que Hindenburg había aceptado y que subiría a aquel mismo tren en Hannover, a las cuatro de la madrugada. En efecto. Por el andén de la estación se paseaba un viejo, envuelto en un capote militar. Era Hindenburg.

El tren se había puesto en movimiento, dejando la estación silenciosa, en la que dormitaban algunos ferroviarios movilizados. Nadie sospechaba que en un vagón iban dos hombres estudiando ya sobre el plano la batalla a librar apenas llegasen, y transmitiendo órdenes telegráficas desde todas las estaciones a los Cuernos del frente de batalla y a los que a ese frente corrían en aquel momento, por carretera y por trenes, señalándoles las posiciones a ocupar desde aquel instante.

Hindenburg, cuando subió al tren en que iba Ludendorff, no sabía concretamente cuál era la situación de los ejércitos que iba a mandar. Nótese que se puso en camino a las cuatro de la madrugada, para llegar al campo de batalla al día siguiente, sin haber conferenciado ni con el ministro de la Guerra ni con el Estado Mayor imperial.

Ludendorff sabía algo más. Procedía de los campos de batalla de Bélgica y en su camino había tenido unos minutos de intervalo para conferenciar con el emperador y con von Molke, que estaban en el frente occidental. Y uno y otro le impusieron sumariamente de la situación.

La Prusia oriental estaba invadida por dos formidables ejércitos rusos: uno el del Niemen, mandado por Renenkampf, que avanzaba en dirección este-oeste, y otro el del Karew, que tenía por jefe a Sassonow y cuya dirección de marcha era norte-sur. Oponiéndose a ambos ejércitos, los alemanes contaban algunas divisiones de la reserva, pues todas las tropas activas se hallaban en el frente occidental.

En el vagón del ferrocarril que les llevaba al lugar de aquel casi inevitable desastre, Hindenburg y Ludendorff coincidieron. Ante todo, había que evitar que la retirada tras del Vístula continuase. Era la condición indispensable para salvar el momento terrible. Desde el tren se telegrafió al ejército que retrocedía ante Renenkampf, que se mantuviese sobre

el terreno hasta la llegada de los generales. Luego, éstos, inclinados sobre el mapa en que la dirección de las fuerzas rusas estaba señalada, convinieron su plan de acción.

Había que batir separadamente a cada uno de los ejércitos enemigos, antes de que su unión se verificase. Hindenburg y Ludendorff coincidieron en que debía caerse primero sobre el ejército del Narew. Para ello era preciso reunir todas las fuerzas disponibles, retirándolas del otro frente. Desde el tren también, se dieron las órdenes de este movimiento temerario. Temerario porque al dejar sin fuerzas delante a Renenkampf, se corría el riesgo de que éste, forzando su marcha, cayese sobre la retaguardia de los alemanes, y éstos, cogidos entre dos enormes masas hubieran quedado destruidos. Pero Hindenburg y su jefe de Estado Mayor no vacilaron. Era la única carta que podían jugar, y la echaron impávidos en la mesa.

Todas las tropas alemanas disponibles se concentraron contra Sassonow, que avanzaba tranquilo, sin sospechar la temeraria maniobra. Ante Renenkampf quedaron sólo dos débiles Cuerpos de caballería, para engañarle y ocultarle como una cortina el importantísimo movimiento. Renenkampf, engreído con su triunfo de Gumbinen, cayó en la trampa. Seguro de vencer, avanzaba lentamente, haciendo posible con su lentitud la maniobra de sus adversarios.

«Cuando el día 27—dice Ludendorff—empezó la batalla, no para durar un día, como las batallas de la antigüedad, sino hasta el 30, en que se decidió, el formidable ejército de Renenkampf aparecía como una espantosa amenaza en nuestras retaguardias. No tenía más que acelerar su paso y estábamos perdidos. Pero Renenkampf no rebasó la línea Allenburg-Gerdanen, y vencimos en toda la línea...»

Tan en toda la línea, que del ejército de Sassonow no quedó nada. Su mismo jefe figuró entre los muertos. Allí quedó destruida la Guardia imperial, en la que formaban todos los muchachos de la nobleza rusa. Veinte mil muertos; noventa mil prisioneros; toda la artillería y todos los aprovisionamientos copados. Tales fueron las pérdidas de los rusos en esta batalla.

La noche del día 30, en que la victoria se decidió, en la iglesia protestante de Allenstein—cuenta Ludendorff—, Hindenburg y yo, dominados por una emoción profunda, dimos gracias al Todopoderoso...

Hacia siete días que se habían apeado, en Marienburg, del tren de Hannover en que habían madurado durante una noche terrible el plan de la portentosa batalla.

Desde aquel día, el mundo empezó a oír hablar de Hindenburg...

El primer Congreso de Sindicatos profesionales castellanoleonese

Daba ayer EL ADELANTADO la noticia procedente de Salamanca, de los trabajos preliminares para la celebración en dicha ciudad de este primer Congreso de Sindicatos obreros no marxistas de la región castellanoleonese; en dicha nota se indicaba que también al acto de referencia estaban invitados los Sindicatos profesionales de Segovia.

Dada la importancia que esto puede tener para el porvenir social y económico de nuestra región, hemos adquirido ampliación de detalles de la organización obrera segoviana invitada a este Congreso, y los directivos del Sindicato provincial del Trabajo, de cuya constitución a primeros de año actual ya tienen noticia los lectores, nos las han proporcionado deferentemente.

—Efectivamente—nos dice el presidente Isidoro Chaves, ferroviario—, hace ya algunas semanas que fuimos invitados a enviar nuestra representación y colaboración a las tareas de dicho Congreso por nuestros compañeros salmantinos, con quienes ya

veníamos teniendo correspondencia y trato amistoso, y en la última Junta general que hemos celebrado, hemos acordado aceptar dicha invitación y ya la directiva se ha preocupado de dar cumplimiento airoso a este acuerdo.

La fecha y los fines del Congreso

No ha sido aún designada la fecha fija para su celebración, pero tendrá lugar en el próximo Octubre y recibimos noticias de que en todas las once provincias de la región las organizaciones obreras que nos son afines se están preparando con entusiasmo extraordinario. Nosotros hemos sido encargados de redactar las ponencias 8.ª y 9.ª que tratan de «Seguros sociales» y «Organización mutualista regional», hay puntos en el orden del día interesantísimos, tales como relaciones de nuestras organizaciones sindicales profesionales con los organismos estatales, con otras organizaciones obreras más o menos afines, con las autoridades del Trabajo, nuestra intervención en la vida pública de la nación, adopción de emblemas y bandera, confesionalidad, salario familiar, contratos colectivos de Trabajo, etc., etc.

Todas ellas, desde luego, convergentes a un fin claro y concreto: la constitución de la Confederación regional de Sindicatos profesionales de Castilla y León.

Como usted ve, sigue diciendo este simpático ferroviario, estamos empezando a andar, casi es este nuestro primer paso un poco atrevido y firme después de haber logrado consolidar y afianzar nuestro Sindicato, nacido hace seis meses ante la desconfianza de muchos que han creído ver en nosotros una agencia política como la

que están habituados a ver en la calle de Gascos, en lugar de una organización encaminada «exclusivamente» a la defensa profesional de la clase trabajadora segoviana.

Nuestro «Sindicato provincial del Trabajo» ha logrado ya vida propia, ha hecho nacer, en su seno, una organización mutualista que trae a Segovia auras nuevas en este orden con proyectos magníficos, algunos de los cuales ya están llevándose a cabo, ha defendido cuando ha sido necesario a sus obreros en sus relaciones del mundo del trabajo, ha hecho propaganda por la capital y por los pueblos de la provincia, tiene preparado el funcionamiento de sus clases de formación para el mes de Octubre, tiene... pero, en fin, termina nuestro interlucuto, dejemos todas estas cosas, si le parece a usted para otro día. Hay en esta casa muchas cosas interesantísimas para la opinión segoviana.

Nos despedimos; este obrero, de faz recia como es el temple de su espíritu, se ha llevado mi simpatía y ha despertado más aún mi interés.

—¡Hasta la próxima!

FRESDELVAL

COMPANYNS SIGUE FARRUCO

Si los fugitivos del 14 de Abril nos lanzan el ataque...

Cataluña envía una salutación fervorosa a Euzkadi y desea su triunfo

Barcelona, 10.—La entrega de una bandera a la entidad de la Izquierda republicana de Cataluña Foment Republica de Sans, celebrada anoche, y a cuyo acto ha asistido numerosísima concurrencia, dió lugar a la celebración de una importante asamblea política. El señor Companyns dió en su discurso:

«La Izquierda es un partido que tiene actualmente la responsabilidad del Gobierno, sin que por ello olvide las impaciencias del ideal no alcanzado todavía. «Si los fugitivos del 14 de Abril—añadió—nos lanzan el ataque y crean dificultades para llevar a cabo la labor autonómica que hemos realizado desde que contribuimos a la proclamación de la República, recordaremos que además de hombres de gobierno somos hombres de espíritu revolucionario, y sobre ellos exclusivamente pasará la responsabilidad de todo lo que pueda ocurrir. El espíritu autonómico de Cataluña se espere por Galicia, Valencia, Vasconia. Yo no diré una palabra acerca de cómo se ha planteado el conflicto que ahora va a crear Vasconia al Gobierno de la República, desconocedor de la realidad y del camino a seguir por los autonomistas vascos. La que sí he de decir es que Cataluña envía una salutación fervorosa a Euzkadi y desea su triunfo.»

EN SEVILLA

El cajero pagador de la Sociedad de Urbanización, muerto a tiros

Sevilla, 10.—A última hora de la tarde de ayer fué asesinado en la Ciudad Jardín el cajero pagador de la Sociedad Urbanización y Construcciones, don Francisco Fernández Conde.

En el momento en que salía de las oficinas, establecidas en dicha barriada, se le acercó un hombre, que rápidamente le hizo varios disparos. El agredido cayó al suelo El guardia civil Francisco Aguilar, afecto a la brigada del sargento Rebollo, acudió presuroso a detener al agresor; pero éste le hizo un disparo que, afortunadamente, no le alcanzó. El guardia se acercó decidido a él, y dándole un fuerte empujón, lo derribó al suelo y le arrebató inmediatamente la pistola.

En auxilio del guardia civil acudió un guardia municipal, que ayudó a sujetar al criminal. Mientras tanto, varios vecinos ayudaron a transportar al herido a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián, donde ingresó en estado preagónico. Los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego, con orificio de entrada en la región glútea izquierda; otra en el tercio superior de la pierna izquierda, con orificio de entrada y salida; y otra en el hombro derecho, penetrante en la región torácica. A los pocos momentos dejó de existir.

El detenido fué conducido al cuartelillo de la Guardia civil de la Macarena. Resultó ser Fernando Saborido, de treinta y nueve años, domiciliado en la Ciudad Jardín y maestro nacional. Este sujeto es de pésimos antecedentes. Ha cumplido condena por haber matado en 1928 a un hombre a la puerta de una taberna.

Las causas del suceso han sido los constantes incidentes promovidos en la barriada entre los inquilinos, capitaneados por el agresor, y la Sociedad Urbanización y Construcciones,

La ola de calor en los Estados Unidos asfixia a 350 personas

La sequía causa pérdidas superiores a dos mil millones. Varios hospitales están llenos de enfermos

Chicago, 9.—Continúa con enorme intensidad la ola de calor, que ya ha causado gran número de víctimas y enormes pérdidas en la cosecha. A medida que crece la sequía aumenta la mortalidad en el ganado. Diez millones de campesinos se enfrentan con la mayor catástrofe del siglo. La ola de calor comprende las dos terceras partes de los Estados Unidos. Los hospitales de Chicago, San Luis, Kansas City y de muchas otras ciudades están llenos de personas afectadas por el calor. Se cree que, aproximadamente, el número de muertos se eleva a 350 en las últimas veinticuatro horas. Los técnicos declaran que los daños causados en las cosechas sobrepasan de dos mil millones de dólares. En más de ocho Estados, la temperatura ha alcanzado cerca de los 100 grados Fahrenheit, por término medio, y en otras muchas localidades no ha bajado de los 100 grados. Sólo ha llovido localmente y en escasa cantidad. En Minnesota (Dakota del Norte) se han registrado tormentas eléctricas, con fuertes vientos, durante los dos últimos días; pero se considera imposible el que reviva el maíz. Según los cálculos del Gobierno, la cosecha del algodón será la más reducida desde 1896. Al mismo tiempo, el aumento del precio de los cereales es signo de la alarma que se siente en los medios agrícolas. En el suroeste de Iowa, los campos están tan secos, que se ha advertido a todos los campesinos que vigilen contra posibles incendios, que pudieran extenderse en muchas millas por los campos de maíz abandonados.

Las partes meteorológicas de mediodía de hoy no acusan ningún alivio en la situación, y se espera otro nuevo día de calor intenso. La temperatura ha subido rápidamente en treinta Estados, y únicamente existen posibilidades de lluvia en Ohio; pero que, desde luego, no se espera remedie la situación. Las temperaturas oficiales han sido: Chicago, 93 grados Fahrenheit; Kansas City, 93; Des Moines, 93; Omaha, 83, y Toledo, 90.

Las consecuencias que para el futuro—sin pensar ya en las condiciones de vida de centenares de miles de familias campesinas—acarrea esta sequía sin precedente pueden ser inparables. El profesor H. J. Gramling, que controla la compra de ganado por el Gobierno en Nebraska, dice que 3.130.000 cabezas de ganado que había en el Estado, será totalmente imposible que más de millón y medio pueda sobrevivir a la sequía, y quizá no salgan del invierno próximo más de un millón. Se cree que el Gobierno se verá en la necesidad de comprar más de seis millones de cabezas de ganado.

La sequía abarca ya toda o casi toda el área agrícola de 20 Estados con una población de más de 26 millones de personas. Se cree que los fondos que ha destinado el Congreso para socorro de las víctimas de la sequía—525 millones de dólares—agotarán antes de que se vuelva a reunir en Enero del año entrante. En este caso, no quedaría otro recurso que convocar a una sesión especial para destinar a estos fines muchos de los millones cuya distribución ha sido autorizada ya, pero sin precisar exactamente la finalidad.

Alrededor de 400.000 familias están recibiendo ya socorros del Gobierno en los 20 Estados citados. Las autoridades están prestando ya toda clase de facilidades y ayuda monetaria a las familias campesinas, que están dispuestas a dejar las zonas áridas afectadas por la sequía, en busca de parajes más fértiles y más apropiados para la agricultura.

DESDE AREVALO

Una boda

Ayer, en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Silos, se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Maura Medina Castelló (Miss Esperanza 1933), y el acreditado industrial de esta ciudad don Angel Cristóbal Jaramillo.

La novia vestía elegantísimo traje blanco, realizando mucho más la hermosura y esbeltez de la desposada. Apadrinaron a los contrayentes la señora doña María Cristóbal Jaramillo y su esposo don Pedro González, gerente de la importantísima empresa de transportes «La Serrana», de Segovia.

A la salida del templo, se dispararon bombas y voladores en honor de los desposados.

En el «duncho», primorosamente servido por el Hotel Comercio, reinó la más franca y profunda armonía. Al final de los postres, el notable poeta arevalense don Marolo Perotas Muriel, leyó unas preciosísimas cuartillas, en verso, dedicadas al acto, ensalzando las riquezas segovianas y los monumentos y tesoros artísticos de Avila y Arévalo.

Después formóse un animado baile en el que las provincias de Avila y Segovia se dieron un efusivo abrazo. Como contera a esta simpática fiesta y por invitación del señor Perotas Muriel, en «La Encarnación», espaciosa finca de aquel señor, los convidados, torearon dos bravísimas becerros, con las que demostraron sus habilidades taurinas, la buena sociedad de Segovia y Arévalo.

No escasearon los sustos, las cargadas y los revolcones. El nuevo matrimonio, a quien deseamos eterna luna de miel, salió para diferentes playas del Norte.

Corresponsal.

CALLOS

Este tratamiento detiene el dolor en el acto; suprime los callos y su causa, presión del zapato

Venta en todas las farmacias, 1,50

Florentino Martín y Lino Benito,

conductores de los camiones de la empresa La Serrana, ponen en conocimiento del público haberse hecho cargo, desde el día 1.º del mes corriente, del servicio de transportes de toda clase de mercancías, con todo género de facilidades, y al mismo tiempo ofrecerse a su distinguida clientela y público en general, en cuyo servicio encontrarán rapidez y seguridad

Se reciben encargos en Segovia: Garage La Serrana, carretera de San Ildefonso, 1. En Madrid: calle de Silva, 30 moderno SE SIRVE A DOMICILIO

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

Escuela de Instrucción Premilitar

Para soldados de cuota y de Haber (Afecta al Colegio del Niño Jesús)

Oficialmente autorizada Lagasca, núm. 25.—MADRID

Amplios locales. Campo de Instrucción y Gimnasio en la misma escuela Horas de instrucción compatibles con las obligaciones de los alumnos Profesores especiales para cada Arma o Cuerpo

Informes gratuitos y matrícula en SEGOVIA los jueves y domingos de diez a doce, calle de Daoíz, 5